

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2024**

Siendo las **diez horas del martes 30 de abril del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, en la ciudad Victoria de Durango, Dgo, de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2024** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

**1. Apertura de la sesión.** -----

El Profr. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Profr. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera vocal y encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la Ing. Erika Cervantes Cardoza en representación del Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola, el Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte; la Lic. Nelia Elma Silva Rodríguez en representación del M.V.Z. Isaac Escajeda Arce, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.** -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

**Orden del Día**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Cambio de Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos a Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola.
6. Informe de la solicitud de acceso de información pública número 101126800000224.
7. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente para el primer trimestre 2024.
8. Tabla de Aplicabilidad 2024
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la Reunión.
11. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**4. Ratificación del acta de la sesión anterior.** -----

En este punto se le da el uso de la palabra al encargado de la Unidad de Transparencia, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior, para lo cual menciona que respecto al acuerdo 3 se solicitó la capacitación a personal de IDAIP sobre la herramienta de software "Test Data" y



muestra evidencia fotográfica al respecto. Sobre el acuerdo 4 de la "Tabla de aplicabilidad" se menciona que la misma fue actualizada y se revisara en el punto número 8 de la sesión actual -----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

**5. Cambio de Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos a Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola.** -----

En este punto se da el uso de la palabra al Prof. José Sandoval González, en su carácter de presidente para que sea llevado a cabo el protocolo de cambio de miembro del Comité de Transparencia. Comenta que debido a los cambios de titular en el Departamento de Asuntos Jurídicos se obliga a que el Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola se integre como Vocal de este comité y le da la bienvenida mediante su representante la Ing. Erika Cervantes Cardoza. -----

**6. Informe de la solicitud de acceso de información pública número 10112680000224."** -----

En el punto seis se explica que el Instituto que en el mes de abril se recibió una solicitud para la Oficina de Recursos Humanos sobre si el C. José Lauro Arce Gallegos se encuentra en la nómina del Instituto para lo cual se respondió que no existe tal registro en la nómina del IDEA, menciona que dicha respuesta fue enviada a SECOED para su respectiva revisión antes de cargar en la PNT. -----

**7. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente para el primer trimestre 2024.** -----

En este punto se informa que se cuenta con un aproximado de un 95 % de carga de las obligaciones de transparencia hasta el día en que se celebra la sesión actual, y comenta que la tardanza de los diferentes enlaces se debe a que hubo fracciones que se dividieron, unieron y desaparecieron, y se están verificando en los nuevos lineamientos técnicos 2024 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**8. Tabla de Aplicabilidad 2024.** -----

En este punto se comenta que conforme al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se actualizo la tabla de Aplicabilidad que corresponde al Instituto Duranguense de educación para Adultos conforme a las obligaciones de transparencia correspondientes al Instituto. -----

**Acuerdo No. 3.-** Se aprueba por unanimidad la Tabla de Aplicabilidad del IDEA 2024. -----

**8. Asuntos generales.** -----

El Prof. José Sandoval González presidente del comité comenta que se tiene que revisar la situación de los gafetes institucionales puesto que estos tienen aún la firma del anterior Director General y ya hubo cambio de dicho titular, paralo cual el secretario del comité responde que se tiene que hacer una sugerencia a la Dirección General, para el análisis de dicho tema, puesto que el comité no tiene facultades de tomar decisiones al respecto pero puedo hacer notar dicho asunto.

El Ing. Jorge Solís agradece a los integrantes del Comité de Transparencia por su asistencia a la tercera sesión y por las aportaciones realizadas en la reunión -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'X', 'el', 'feh', and a large scribble.]*

**Acuerdo No. 4.-** Girar oficio a Dirección por parte del Comité de Transparencia para la revisión del tema de la firma del titular del IDEA en los gafetes institucionales. -----







**8. Acuerdos de la Reunión.** -----

**Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.** -----

**Acuerdo No. 2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.** -----

**Acuerdo No. 3.- Se aprueba por unanimidad la Tabla de Aplicabilidad del IDEA 2024.** -----

**Acuerdo No. 4.- Girar oficio a Dirección por parte del Comité de Transparencia para la revisión del tema de la firma del titular del IDEA en los gafetes institucionales.** -----

**9. Cierre de la sesión.** -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los asistentes. En virtud de lo anterior, siendo las **10:32 horas, del martes 30 de abril del año dos mil veinticuatro**, se dio por concluida la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron. --

Presidente

Prof. José Sandoval González

Secretario

Prof. Lorenzo Ortega Flores

Vocal

Ing. Jorge Armando Solís Nájera

Vocal

Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte

Vocal

Lic. Nelia Elma Silva Rodríguez  
En representación del  
MVZ. Isaac Escajeda Arce.

Vocal

Ing. Erika Cervantes Cardoza  
en representación del  
Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola

